DECISIONES

DECISIÓN (UE) 2021/2250 DEL CONSEJO

de 14 de diciembre de 2021

por la que se nombra a un miembro y dos suplentes del Comité de las Regiones, propuestos por la República de Finlandia

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 305,

Vista la Decisión (UE) 2019/852 del Consejo, de 21 de mayo de 2019, por la que se determina la composición del Comité de las Regiones ([1]),

Vista la propuesta del Gobierno finlandés,

Considerando lo siguiente:

(1) De conformidad con el artículo 300, apartado 3, del Tratado, el Comité de las Regiones estará compuesto por representantes de los entes regionales y locales que sean titulares de un mandato electoral en un ente regional o local o que tengan responsabilidad política ante una asamblea elegida.

(2) El 10 de diciembre de 2019, el Consejo adoptó la Decisión (UE) 2019/2157 ([2]) por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2020 y el 25 de enero de 2025.

(3) Ha quedado vacante un puesto de miembro del Comité de las Regiones tras el término del mandato nacional a tenor del cual se propuso el nombramiento de D.ª Satu HAAPANEN.

(4) Ha quedado vacante un puesto de suplente del Comité de las Regiones tras el término del mandato nacional a tenor del cual se propuso el nombramiento de D. Joonas HONKIMAA.

(5) El Gobierno finlandés ha propuesto a D.ª Niina RATILAINEN, representante de un ente local que es titular de un mandato electoral de un ente local, *Turun kaupunginvaltuuston jäsen* (miembro de una asamblea local, Pleno Municipal de Turku), como miembro del Comité de las Regiones para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2025.

(6) Quedará vacante un puesto de suplente tras el nombramiento de D.ª Niina RATILAINEN como miembro del Comité de las Regiones.

(7) El Gobierno finlandés ha propuesto a los siguientes representantes de entes locales que son titulares de un mandato electoral de un ente local como suplentes del Comité de las Regiones para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2025: D. Manu HUUHILO, *Kouvolan kaupunginvaltuuston jäsen* (miembro de una asamblea local, Pleno Municipal de Kouvola), y D.ª Eeva-Liisa NIEMINEN, *Tuusulan kunnanvaltuuston jäsen* (miembro de una asamblea local, Pleno Municipal de Tuusula).

([1]) DO L 139 de 27.5.2019, p. 13.

([2]) Decisión (UE) 2019/2157 del Consejo, de 10 de diciembre de 2019, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2020 y el 25 de enero de 2025 (DO L 327 de 17.12.2019, p. 78).

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra para el Comité de las Regiones, para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2025, a los siguientes representantes de entes locales que son titulares de un mandato electoral:

a) como miembro a:

— D.ª Niina RATILAINEN, representante de un ente local que es titular de un mandato electoral de un ente local, *Turun kaupunginvaltuuston jäsen* (miembro de una asamblea local, Pleno Municipal de Turku),

y

b) como suplentes a:

— D. Manu HUUHILO, *Kouvolan kaupunginvaltuuston jäsen* (miembro de una asamblea local, Pleno Municipal de Kouvola),

— D.ª Eeva-Liisa NIEMINEN, *Tuusulan kunnanvaltuuston jäsen* (miembro de una asamblea local, Pleno Municipal de Tuusula).

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 14 de diciembre de 2021.

Por el Consejo
El Presidente
G. DOVŽAN